



Boletín Informativo # 01

La Oficina de Comunicación y Mercadeo se permite informarle a toda la comunidad universitaria:

Nuevas Líneas de Financiación, Créditos y Descuentos

Estimada María Carolina:

Reciban un cordial saludo con los mejores deseos de bienestar para cada uno de ustedes y sus familias.

Por medio del presente nos permitimos informar sobre las nuevas e importantes decisiones tomadas en relación con los apoyos financieros que, finalmente, la Universidad otorgará a sus estudiantes y aspirantes para el próximo semestre de 2020.

La Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, mediante el Acuerdo No. 013 de 2020, ha **unificado y ampliado los apoyos y alivios financieros** para los estudiantes nuevos y antiguos de todos los programas académicos ofertados por la Universidad:

Los apoyos y alivios financieros para el segundo semestre quedarán así:

1. **Descuento del 100%** del valor de derechos de inscripción en programas de pregrado, posgrado e Instituto de Lenguas de la Universidad para el segundo semestre de 2020 (**periodo 2020-3**).
2. **Descuento del 100%** del valor de estudio y homologación de créditos académicos en programas de pregrado y posgrado de la Universidad para el segundo semestre de 2020 (**periodo 2020-3**).
3. **Descuento del 20%** sobre el valor de la matrícula en programas de pregrado y posgrado **para pago hasta el 17 de julio de 2020**; a partir del día siguiente, el descuento aplicable sobre el valor de la matrícula para el segundo semestre de 2020 (**periodo 2020-3**) **será del 10%** hasta la última fecha de pago señalada en el Calendario Académico de dicho periodo.
4. **Nueva línea de crédito directo de interés condonable**, para financiar hasta el **100%** de la matrícula en programas de pregrado y posgrado.

5. **Descuento del 40%** del valor de derechos de grado en programas de pregrado y posgrado de la Universidad, para el año 2020.
6. **Descuento del 30%** del valor de cursos intersemestrales en programas de pregrado y posgrado de la Universidad, para el periodo de mitad de año **(periodo 2020-2)**.
7. **Exoneración de recargos en la matrícula por extemporaneidad** para todos los estudiantes antiguos de programas de pregrado y posgrado para el segundo semestre de 2020 **(periodo 2020-3)**.
8. **Nueva línea de crédito directo** para estudiantes de alto rendimiento académico, para financiar hasta **el 100% de la matrícula a 0% de interés**

Con estos nuevos apoyos financieros, que superan los \$ 9.000.000.000.00 de pesos, la Universidad Católica de Colombia quiere contribuir con sus estudiantes a hacerle frente a este desafío que nos está golpeando sin piedad. Juntos saldremos adelante.

Los estudiantes que requieran asesoría sobre estas alternativas de alivio financiero disponibles, pueden escribir a creditos@ucatolica.edu.co o comunicarse al teléfono (571) 3277300 exts. 1072, 1075 y 1078, indicando su código de estudiante, nombre y situación para poder realizar un análisis de alternativas.

Cordialmente,

Oficina de Comunicación y Mercadeo
Universidad Católica de Colombia

Mayo 29 de 2020